



PLENO EXTRAORDINARIO

Fecha: 22 de Noviembre de 2018

Hora: 09:30 h.

Lugar: Salón de Plenos

Sesión: Extraordinaria

En uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia por los arts. 34.1 c) y 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.R.B.R.L.), art. 80 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre (R.O.F.), 23 del Reglamento Orgánico de la Diputación y demás normas de aplicación, ha resuelto convocar sesión plenaria extraordinaria de la Corporación, en primera convocatoria, para la fecha y horas señaladas y con el carácter que se indica, y en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días después, según dispone el art. 90 de R.O.F., quedando fijado el Orden del Día de la misma con los expedientes y asuntos que se relacionan.

Conforme dispone el art. 80 del ROF se justifica la convocatoria extraordinaria de esta sesión a fin de dar cumplimiento a los plazos legalmente previstos para la aprobación del Presupuesto General 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta núm. 13/2018 de 31 de octubre en documento electrónico.
2. Aprobación inicial del Expediente nº10 de Modificaciones Presupuestarias mediante Suplementos de Créditos en el Presupuesto de la Corporación para el año 2018.
3. Aprobación del Límite de gasto no financiero en el Presupuesto General 2019.
4. Aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación y de sus Organismos Autónomos y Sociedades, correspondiente al Ejercicio 2019.

El Secretario General,

Código Seguro De Verificación:	aeLsysr3MeCAXp0Wuu6atw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	19/11/2018 14:15:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/aeLsysr3MeCAXp0Wuu6atw==		

